CDMX

Lanza Clara Brugada 'Bando 1' contra la gentrificación en la CDMX

16 de julio de 2025 · 4 min de lectura



La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, anunció este miércoles 16 de julio un plan contra la gentrificación denominado 'Bando 1: Por una Ciudad Habitable y Asequible con Identidad y Arraigo local', con el objetivo de frenar los desalojos, fraudes notariales, despojos y garantizar el derecho de vivienda en la capital mexicana.

“Desde nuestra óptica, la ciudad no debe ser de unos cuantos. Debe ser un derecho garantizado para todas y todos. En total se estima que existen más de 2 millones 700 mil viviendas en esta Ciudad. No obstante, esta cantidad no ha sido suficiente para resolver una problemática creciente”, señaló en conferencia de prensa.

Brugada Molina informó que se realizarán mesas de trabajo con todos los sectores de la sociedad para atender dicha problemática que afecta a diversas colonias de la capital como Roma, Condesa, Narvarte y Doctores.

Al respecto, la mandataria capitalina señaló que dicho fenómeno no es exclusivo de la Ciudad de México, sino del mundo entero.

“Significa la conversión de los barrios y colonias en espacios para vivienda de alojo temporal, una ciudad con gobierno democrático tiene la obligación de atender estos temas y hacerlo con la comunidad, con los afectados, con las universidades y todos los actores de la ciudad”, señaló.

Sobre Bando 1, Clara Brugada mencionó 14 acciones:

1. Se estabilizará las rentas, ya que no pueden tener un aumento mayor a la inflación reportada por el INEGI
2. Se establecerá el índice de Precios de Alquiler Razonable y Zonas de Tensión Inmobiliaria
3. Se fortalecerá la regulación de la renta de viviendas en ocupaciones de corta estancia y en plataformas de alojamiento temporal
4. Se creará la Defensoría de los Derechos Inquilinarios, que dará apoyo legal, mediación y defensa en casos de abusos y desalojos ilegales
5. Se presentará una propuesta de Ley de Rentas Justas, Razonables y Asequibles cuyo objetivo será regular los precios de los alquileres
6. Se fortalecerá la política social de vivienda priorizando la construcción de vivienda pública en zonas céntricas de la CDMX
7. Se reformará, se reforzará y se ampliará permanente el programa de vivienda pública en arrendamientos garantizando el acceso al mismo a los grupos prioritarios
8. Se ampliará el programa de mejoramiento de vivienda con énfasis en la línea denominada Vivienda Nueva Progresiva
9. Se combatirá la especulación inmobiliaria en coordinación con el sector privado mediante la producción de vivienda asequible
10. Se construirá un Plan Maestro de planeación para combatir las desigualdades en las zonas de tensión inmobiliaria
11. Se impulsará el programa de arraigo comunitario, protección y preservación del espacio público y del patrimonio histórico, cultural y artístico
12. Se realizará un programa especial de estímulo a comercios locales mediante créditos a MiPyMEs, oficios tradicionales y pequeños comercios
13. Se promoverá una gestión democrática y participativa a fin de que las políticas de inclusión, arraigo, convivencia y reducción de desigualdades se definan mediante consultas y participación ciudadana
14. Se creará el Observatorio de Suelo y Vivienda para sistematizar y analizar datos sobre precios y contratos de vivienda y suelo

La jefa de Gobierno recordó que en la actualidad hay poco más de 2.7 millones de viviendas en la capital, sin embargo, han sido insuficientes para resolver el problema del acceso a una vivienda digna y 60% de la población vive en hacinamiento, mientras que hay zonas donde los precios de las rentas se duplicaron de un año a otro sin justificación objetiva.

Al respecto, señaló que la ciudad no debe ser un privilegio de unos cuantos, sino un derecho garantizado para todas las personas, y convocó a construir una gran alianza en defensa de la comunidad, por lo que declaró abiertos los procesos de discusión y debate con todos los sectores, incluidos los grupos que se han manifestado contra la gentrificación.

El Plan se desarrollará en las colonias Hipódromo Condesa, Condesa, Juárez, Roma Norte, Roma Sur, Doctores y Buenos Aires, de la alcaldía Cuauhtémoc, así como las colonias Escandón y dos secciones de la colonia San Miguel Chapultepec, en la Miguel Hidalgo. Incluye 17 mil 376 predios en mil 170 hectáreas y reúne uno de los principales patrimonios históricos culturales, sólo por detrás del Centro Histórico.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/cdmx/lanza-clara-brugada-bando-1-contra-la-gentrificacion-en-la-cdmx
Descargado el 21 de noviembre de 2026.